RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 024 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	128		Fecha Fijación:	08/08/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 02 2021 00440	Ordinario	JEFFERSON LEONARDO VARGAS RODRIGUEZ	GOLD RH S.A.S	Auto concede apelación efecto suspensivo TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, CONCEDE RECURSO DE APELACION EFECTO SUSPENSIVO, REMITIR AL TRIBUNAL	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00176	Ordinario	MARIA AURORA RINCON JUTINICO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA AUDIENCIA PARA EL 27 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:30 AM	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00215	Ordinario	MARÌA LILIA SOSA DE CAMPOS	SERVI ONCOR LTDA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR, ARCHIVAR	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00254	Ordinario	MARIA DE LA CRUZ GARCIA DE CORDOBA	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA AUDIENCIA PAAR EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 2:30 PM	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00393	Ordinario	CARLOS HUMBERTO MARTÌNEZ QUINTERO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR, ARCHIVAR	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00439	Ordinario	GLORIA MARIA BETANCUR ARBOLEDA	ECOFERTIL S.A.	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR, ARCHIVAR	04/08/2023
11001 31 05 02 2022 00468	Ordinario	DIANA PATRICIA COLMENARES RIVERA	FONDO DE PENSIONES PROTECCION OBLIGATORIOS	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR, ARCHIVAR	04/08/2023
11001 31 05 02 2023 00279	Tutelas	MARIA ANGELA PEREZ RODRIGUEZ	DIRECCION NACIONAL DEL EJERCITO DE COLOMBIA	Sentencia tutela primera Instancia SE AMPARA EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN DE LA ACCIONANTE	04/08/2023

ESTADO No.	128		Fecha Fijacion:	08/08/2023	Pagina: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL 08/08/2023 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EMILY VANESSA PINZON MORALES SECRETARIO